

Los siguientes anuncios correspondientes a las pruebas selectivas de esta convocatoria se realizarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, Diario Oficial de la Generalidad Valenciana y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alberic, 19 de octubre de 2006.—El Alcalde, Enrique Carpi Cortés.

19017 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Alberic (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana n.º 5370, de 19 de octubre de 2006, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 202, de 25 de agosto de 2006, han sido publicadas las bases para cubrir las plazas que se dirán, mediante promoción interna y concurso-oposición.

Plazas convocadas:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala y clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala y clase Servicios Especiales, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Tesorero.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala y clase Técnico de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala y clase Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala y clase Servicios Especiales, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestor Cultural.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Servicios Múltiples.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Electricista.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichas pruebas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los siguientes anuncios correspondientes a las pruebas selectivas de esta convocatoria se realizarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, Diario Oficial de la Generalidad Valenciana y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alberic, 19 de octubre de 2006.—El Alcalde, Enrique Carpi Cortés.

19018 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir por el procedimiento oposición libre una plaza de Licenciado en Derecho, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 190, de 4 de octubre de 2006, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 203, de 19 de octubre de 2006.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 19 de octubre de 2006.—El Alcalde, Tomás Herrera Hormigo.

19019 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de La Gineta (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 104, de 11 de septiembre de 2006, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Alguacil dentro de la subescala de Subalternos de Administración General; dos plazas de Agentes de la Policía Local, dentro de la Escala de Administración Especial, una por el sistema de concurso de movilidad y otra por el sistema de oposición libre. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 120, de 18 de octubre de 2006, se publica la corrección de errores del punto quinto de las bases de Agente de la Policía Local por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Gineta, 19 de octubre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Antonio Belmonte Moraga.